Maria Jose Aguirre Soria GERENTE GENERAL

Sírvase registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía TRANSPORTE EXPRESS ANDINO TRAEXANDINO S.A., la transferencia de acciones que he realizado a favor de INVERSIONES PESQUERAS ABRICMAR CIA. LTDA., tal como detallo a continuación:

CEDENTE

No ACCIONES

CESIONARIO

COELLO VERA SONIA DEL CARMEN (2) INVERSIONES PESQUERAS ABRICMAR CIA. LTDA. C.C. 120281792-8 RUC. 0791715733001

El cedente como El cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana, el valor nominal de cada de las acciones son de \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América.

CEDENTE

COELLO VERA SONIA DEL CARMEN

C.C. 120281792-8

CESIONARIO

INVERSIONES PESQUERAS ABRICMAR CIA. LTDA.

RUC. 0791715733001

IRBURDSONLDD.

IRENE ALEXANDRA SORIA ASTUDILLO

GERENTE GENERAL C.C. 110255318-5













CIUDADANA (O):

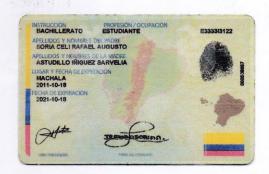
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP, IGH N





COLD CERTIFICADO PROVISIONAL		BLICA DEL ECUADOR NACIONAL ELECTOR CION PROVINCIAL DE
	EL ORO	
FECHA: 14-06-1017	N°	8127
Certifico: que la (el) ciudadana (o): SORIA ASTURILLO FRENE ALEXA	1000	A
SALLER MOIORER TECHE MICEL	2 he - 1 -	
The state of the s		
Portador de la cédula de ciudadanía No.: 140255318-5	Can file	
The state of the s	710 (N	
Portador de la cédula de ciudadania No.: 10025531855 Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido haste	30 de Ju	unio de 2017 p
The second secon	30 de Ju	unio de 2017 p ón.
Portador de la cédula de ciudadania No.: 100255318-5 Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido haste cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado	de votaci	on.
Portador de la cédula de ciudadania No.: (14025531855 Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago paper sufregado o no haber conformado las Juntas Receptoras de	de votacione de las multi l Voto. El	on. tas respectivas mismo deberá
Portador de la cédula de ciudadania No.: 1102531855 Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado no haber sufregado o no haber conformado las Juntas Receptoras de canjeado nasta de conjeado na con	de votacione de las multi l Voto. El	on. tas respectivas mismo deberá
Portador de la cédula de ciudadania No.: (10253185 Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido haste cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago paper sufregado o no haber conformado las Juntas Receptoras de	de votacione de las multi l Voto. El	on. tas respectivas mismo deberá
Portador de la cédula de ciudadania No.: 1102531855 Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado no haber sufregado o no haber conformado las Juntas Receptoras de canjeado nasta de conjeado na con	de votacione de las multi l Voto. El	on. tas respectivas mismo deberá
Portador de la cédula de ciudadania No.: 1102531855 Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado no haber sufregado o no haber conformado las Juntas Receptoras de canjeado nasta de conjeado na con	de votacione de las multi l Voto. El	on. tas respectivas mismo deberá
Portador de la cédula de ciudadania No.: 1102531855 Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado no haber sufregado o no haber conformado las Juntas Receptoras de canjeado nasta de conjeado na con	de votacione de las multi l Voto. El	on. tas respectivas mismo deberá

Machala 6 de Marzo del 2014

Señora Irene Alexandra Soria Astudillo Presente.-

De mis consideraciones:

Mediante la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada INVERSIONES PESQUERA ABRICMAR CIALTDA. Reunida el 20 de Febrero del 2014, resolvió designarle Gerente General, por el periodo de cinco años, acorde con sus estatutos.

La Compañía de Responsabilidad Limitada denominada INVERSIONES PESQUERA ABRICMAR CIA. LTDA., se constituyo por escritura pública autorizada el 06 de agosto del 2003, por el Notario Quinto del Cantón Machala, Dr. Leslie Castillo Sotomayor, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el 08 de marzo del 2004.

Al comunicarle este particular, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada INVERSIONES PESQUERA ABRICMAR CIA. LTDA., Augurándole éxitos en sus delicadas funciones, me suscribo de Usted.

Atentamente,

José Vinicio Aguirre Reyes

PRESIDENTE

Yo, Irene Alexandra Soria Astudillo, acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada INVERSIONES PESQUERA ABRICMAR CIA: LTDA.

Irene Alexandra Soria Astudillo

C.C. 1102553185

Dir. Cdla. Las Crucitas Mz. 14 Solar No.5

Machala. 6 de Marzo del 2014

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 1079

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

- A - GA	The state of the s
NÚMERO DE REPERTORIO:	755
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	172
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

Z. DAIOS DEL NOIVIBRAIVIENTO.	(A)
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/03/2014
FECHA ACEPTACION:	06/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INVERSIONES PESQUERA ABRICMAR CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA WILL TITLE A TO SERVE RECEIVED AND A TOP OF THE PROPERTY OF THE PROPER

3 DATOS DE REPRESENTANTES

12, 17, 17, 17, 17, 17, 17, 17	06
744443 and L	î
西安约约约万万	
经经验经验	1
A C	

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF 48

Página 1 de 1

No dagge

IMP IGM, ea



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0791715733001

RAZON SOCIAL:

INVERSIONES PESQUERA ABRICMAR CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

SORIA ASTUDILLO IRENE ALEXANDRA

CONTADOR:

BELTRAN ROMAN MARTHA ELENA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

08/03/2004

FEC. CONSTITUCION:

08/03/2004

FEC. INSCRIPCION:

03/05/2004

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

04/11/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Ciudadela: LAS CRUCITAS Calle: PEATONAL Número: 5 Intersección: J4 Manzana: 14 Oficina: P.B. Referencia ubicación: JUNTO A CONDOMINIO ESTRELLA DE DAVID Telefono Trabajo: 072786020 Celular: 0999416218 Email: abricmars@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES

ED Soluco.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 002

ABIERTOS: CERRADOS:

2

JURISDICCION:

\ ZONA 7\ EL ORO

-

SERVICIO DE RENTAS INTERNA

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por le que espuno la responsabilidad legal que de ella s deriven (Art. 97 Código Tributerio, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MPAS060612

Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 04/11/2015 11:12:19

Página 1 de 2



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0791715733001

RAZON SOCIAL:

INVERSIONES PESQUERA ABRICMAR CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

ESTADO ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 08/03/2004

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Ciudadela: LAS CRUCITAS Calle: PEATONAL Número: 5 Intersección: J4 Referencia: JUNTO A CONDOMINIO ESTRELLA DE DAVID Manzana: 14 Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072786020 Celular: 0999416218 Email: abricmars@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO:

ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT. 05/06/2009

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: HUAQUILLAS Parroquia: HUAQUILLAS Número: S/N Referencia: A 3.5 KM DE ENTRADA PRINCIPAL POR EL DINE Oficina: P.B. Camino: VIA LA GUADA Celular: 0999416218

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Traped Employ

- Libertains as likelikel t de amación originales.

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y vergaderos, por lo que asumo la tesponsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC). Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 04/11/2015 11:12:19 Usuario: MPAS060612

Página 2 de 2

Maria Jose Aguirre Soria GERENTE GENERAL

Sirvase registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía TRANSPORTE EXPRESS ANDINO TRAEXANDINO S.A., la transferencia de acciones que he realizado a favor de ZAMBRANO ALAVA RAMON JOSE, tal como detallo a continuación:

CEDENTE

No ACCIONES

CESIONARIO

C.C. 120281792-8

COELLO VERA SONIA DEL CARMEN (2) ZAMBRANO ALAVA RAMON JOSE C.C. 091867328-6

El cedente como El cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana, el valor nominal de cada de las acciones son de \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América.

COELLO VERA SONIA DEL CARMEN

C.C. 120281792-8

ZAMBRANO ÁLAVA RAMON JOSE

C.C. 091867328-6













CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP, IGH N







CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

EL ORO

9639

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

AlAVA

RAMON

Portador de la cédula de ciudadania No.:

0918673286

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta 30 de Junio de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado nacional Electoral explda los certificados definitivos del proceso eleccionario.

ECRETAR! NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

EL ORO

Lcda. Georgina Morán C.

f. SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

Maria Jose Aguirre Soria GERENTE GENERAL

Sírvase registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía TRANSPORTE EXPRESS ANDINO TRAEXANDINO S.A., la transferencia de acciones que he realizado a favor de AGUIRRE SORIA MARIA JOSE, tal como detallo a continuación:

CEDENTE

No ACCIONES

CESIONARIO

COELLO VERA SONIA DEL CARMEN (16) AGUIRRE SORIA MARIA JOSE C.C. 120281792-8 C.C. 110452930-8

EL cedente como EL cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana, el valor nominal de cada de las acciones son de \$ 1.00 dólar de las Estados Unidos de América.

COELLO VERA SONIA DEL CARMEN

C.C. 120281792-8

CESIONARIO

AGUIRRE SORIA MARIA JOSE

C.C. 110452930-8













CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP, IGH N





CAE) 2017

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

EL ORO

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

Portador de la cédula de ciudadanía No.:

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta 30 de Junio de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Cansejo nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

CORETAD NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Lcda. Georgina Morán C.

f. SECRETARIA DE LA DELE ACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

Maria Jose Aguirre Soria
GERENTE GENERAL

Sirvase registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía TRANSPORTE EXPRESS ANDINO TRAEXANDINO S.A., la transferencia de acciones que he realizado a favor de AGUIRRE SORIA MARIA JOSE, tal como detallo a continuación:

CEDENTE

No ACCIONES

CESIONARIO

RUEDA VASQUEZ VICENTE SAN MARTIN (780) AGUIRRE SORIA MARIA JOSE C.C. 0901070466 C.C. 110452930-8

EL cedente como EL cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana, el valor nominal de cada de las acciones son de \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América.

CEDENTE

RUEDA VASQUEZ VICENTE SAN MARTIN

C.C. 0901070466

CESIONARIO

AGUIRRE SORIA MARIA JOSE

C.C. 110452930-8















CAE) 2017

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

EL ORO

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

Portador de la cédula de ciudadanía No.:

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta 30 de Junio de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Cansejo nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

CORETAD NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Lcda. Georgina Morán C.

f. SECRETARIA DE LA DELE ACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO